

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17948** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 367/2015, en el que figura como concursada Koir Ingeniería y Desarrollo para Innovación, S.L. en liquidación, CIF B20948352, NIG 20.05.2-15/005116, se ha dictado el 21-05-15, auto que declara el concurso y acuerda su conclusión y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

San Sebastián, 25 de mayo de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150024888-1